

APOLO RIO CONSTRUCTORA FEP CIA.LTDA.:

INFORME DE LABORES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

De acuerdo a lo establecido en la Ley y en los Estatutos Sociales de la Compañía, presento a consideración de ustedes el Informe de Labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018, al cual se adjunta los Informes del Comisario de la Compañía.

1. ENTORNO ECONÓMICO

Desde el año 2012, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de Ecuador no ha estado de acuerdo a las expectativas de las autoridades pertinentes. En el año 2018, las cifras indicadas por el Banco Central del Ecuador muestran un crecimiento del 3%, mucho mayor al valor que se tenía planificado crecer a inicios del año.

Con respecto al sector de la construcción, la tendencia a la baja en las ventas del sector inmobiliario, fue permanente a través del año 2018. Según datos del Banco Central del Ecuador, existió una contracción del 5,9% en este sector económico.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

2.1 Ventas

En el año 2018, APOLO RIO CONSTRUCTORA FEP CIA.LTDA. incio sus actividades a partir del mes de junio 2017, por ende ha sido imposible poder realizar contratos o actos comerciales que permitan generar ingresos para la compañía durante el ejercicio fiscal 2018.

3. ACTIVOS

Al 31 de diciembre del año 2018 el total del Activo de la Compañía es de USD\$ 1.500 que corresponde al dinero aportado por los socios para la creación de la misma.

4. RESULTADOS Y PATRIMONIO

4.1 RESULTADOS

El Ejercicio 2018 concluyó con una utilidad en 0 debido a que no se registró movimiento económico por parte de la compañía

4.2 PATRIMONIO

A diciembre 31 del año 2018, el Patrimonio de la Compañía es de US\$ 1.500.

El Valor Patrimonial de la Compañía, respalda a cada acción en 1,0 veces su Valor Nominal.

5. ASPECTOS LABORALES Y LEGALES

5.1 LABORAL

La relación con el personal que ha laborado para la Compañía durante el año 2018, se ha desarrollado con normalidad.

5.2 LEGAL

Se ha dado cumplimiento a las normas legales en los Actos y Contratos que ha celebrado la Compañía y en las disposiciones que se han impartido.

6. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA.

La Compañía ha dado cabal cumplimiento a los estatutos resuelto por la Junta General de Accionistas de Marzo del 2018.

Queda a consideración de los Señores Accionistas el presente Informe de Labores, reiterando el agradecimiento a todas las personas que colaboraron con la Compañía durante el año 2018.

Atentamente,



VASQUEZ DUARTE ROSA
GERENTE GENERAL

Riobamba, 05 marzo, 2019